Bogotá, 25 de mayo de 2025

Doctora:
JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
Gerente
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA
Región de Salud Sabana Centro Occidente
Funza – Cundinamarca.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN PMA PROYECTO: *"CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL MARCO DE LA TIPOLOGÍA PC3 DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA, CUNDINAMARCA."*

Respetada Gerente:

En atención al asunto mencionado y al oficio de fecha 23 de mayo de 2025, con radicado # *GOB-E-CR-2025-0017043*, la Dirección de Desarrollo y Gestión de la Red de Prestación de Servicios, a través de la Subdirección de Infraestructura del Sector Salud, procede a realizar el reconocimiento y la revisión técnica del Programa Médico Arquitectónico (PMA) para el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL MARCO DE LA TIPOLOGÍA PC3 DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA, CUNDINAMARCA". A continuación, se exponen las observaciones correspondientes:

1. Que la E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio de Funza, está dentro del Programa Territorial Rediseño, Reorganización y Modernización de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud (PTRRM), como Prestador Complementario (PC3), lo que le permite a este prestador ofertar los servicios que propone desarrollar, de acuerdo con la oferta de servicios y capacidad instalada propuesta por la E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio de Funza.

2. Que mediante radicado No. CE-2024671847 del 5 de agosto de 2024, la Dirección de Desarrollo de Servicios de la Secretaría de Salud de Cundinamarca (grupo de redes) emitió alcance al concepto de VIABILIDAD a la oferta de servicios y la capacidad instalada propuesta por el para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL MARCO DE LA TIPOLOGÍA PC3 DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA, CUNDINAMARCA Quedando aprobada y concertada a su vez con el MPSS, con la siguiente capacidad instalada:

INTERNACION	106-CUIDADO INTERMEDIO PEDIATRICO	CAMA	0	6	6	5 CAMAS (1) AISLAMIENTO
	107-UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	CAMA	0	10	10	9 CAMAS (1) AISLAMIENTO
	109-CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO	CAMA	0	11	11	10 CAMAS (1) AISLAMIENTO
	110-UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	CAMA	0	12	12	11 CAMAS (1) AISLAMIENTO
	129- HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	CAMA	16	29	45	42 CAMAS (3) AISLAMIENTO
	130-HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	CAMA	4	16	20	19 CAMAS (1) DE AISLAMIENTO
	PROCEDIMIENTOS MENORES	SALA	1	1	2	PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y PEDIATRIA
QUIRURGICOS	203 -CIRUGÍA GENERAL	SALA	1	2	3	1 SALA EXCLUSIVA PARA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y 2 SALAS MULTIFUNCIONALES PARA ESPECIALIDADES QUIRURGICAS
	204- GINECOLÓGICA	SALA				
	207 -CIRUGÍA ORTOPÉDICA	SALA				
	208 -CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	SALA				
	215 -CIRUGÍA UROLÓGICA	SALA				
	233 -CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	SALA				
	235 -CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	SALA				
CONSULTA EXTERNA	309-DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS	CONSULTORIO	0	4	4	
	326- MEDICINA FISICA Y DEL DEPORTE	CONSULTORIO	0	1	1	CONSULTORIO COMPARTIDO
	327-MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	CONSULTORIO				
	PROCEDIMIENTOS MENORES	SALA	1	1	2	SALA DE PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVA PARA DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS
APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	739 -FISIOTERAPIA (REHABILITACIÓN CENTRAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMA)	AMBIENTE	1	1	2	AMBIENTE EXCLUSIVO PARA REHABILITACIÓN CENTRAL ORTOPEDIA Y TRAUMA (12 EQUIPOS)
ATENCION INMEDIATA	1102-URGENCIAS	CONSULTORIO	4	2	6	4 CONSULTORIOS ADULTOS 2 CONSULTORIO PEDIATRIA
	1102-URGENCIAS (TRIAGE)	CONSULTORIO	1	2	3	2 CONSULTORIOADULTOS 1 CONSULTORIOPEDIATRIA
	1102-URGENCIAS (OBSERVACION HOMBRES)	CAMILLA	5	7	12	11 CAMAS (1 AISLAMIENTO)
	1102-URGENCIAS (OBSERVACION MUJERES)	CAMILLA	6	10	16	15 CAMAS (1 AISLAMIENTO)
	1102-URGENCIAS (OBSERVACION PEDIÁTRICA)	CAMILLA	6	4	10	9 CAMAS (1 AISLAMIENTO)
	SALA DE REANIMACIÓN	SALA	1	0	1	
	SALA DE PROCEDIMIENTOS MENORES	SALA	1	0	1	
	SALA DE INMOVILIZACIÓN	SALA	1	1	2	2 SALAS PARA FORTALECIMIENTO DE SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
	SALA ERA	SALA	1	1	2	DOS AMBIENTES DISCRIMINANDO ADULTOS, DE PEDIATRÍA. (4 CUBÍCULOS PEDIÁTRICOS) (3 CUBÍCULOS ADULTOS)
	SALA EDA	SALA	1	2	2	DOS AMBIENTES DISCRIMINANDO ADULTOS PEDIATRÍA (10 CUBÍCULOS PEDIÁTRICOS) (6 CUBÍCULOS ADULTOS)
	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO		1	2	3	

Fuente: Informacion tomada de concepto capacidad instalada aprobada

3. Que durante el mes de marzo 2025 se hicieron mesas de trabajo con la E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio de Funza, Cundimanarca

para la revisión de áreas y ambientes y demás espacios requeridos según la capacidad instalada aprobada y las necesidades de la ESE.

4. Que una vez revisado el *Programa Médico Arquitectónico* (PMA) presentado por E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio de Funza, se evidencian las siguientes áreas por servicio:

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
AREA ADMINISTRATIVA	Oficina Gerencia	1,00	16,00	16,00
	unidad sanitaria Oficina Gerencia	1,00	2,00	2,00
	Oficina Jefe De Subgerentes Y Auxiliares (2 Coordinador, 3 Auxiliares) Con Unidad Sanitaria	2,00	8,00	16,00
	Calidad Y Acreditacion Con Unidada Sanitaria	1,00	8,00	8,00
	Oficina Sistema De Información Y Atención Al Usuario	1,00	4,00	4,00
	Oficina de Juridica y contratación	1,00	8,00	8,00
	Sala De Juntas	1,00	10,00	10,00
	Area De Espera Gerencia	1,00	6,00	6,00
	Tesoreria Y Pagaduria	1,00	4,00	4,00
	oficina abierta de 4 puestos	8,00	3,00	24,00
	Sala De Reuniones Oficina Gestión De Calidad	1,00	6,00	6,00
	unidad sanitaria Personal Masculino	1,00	2,00	2,00
	unidad sanitaria Personal Femenino	1,00	2,00	2,00
	cafetin	1,00	4,00	4,00
	unidad sanitaria sala de espera	2,00	2,00	4,00
	Ambiente De Aseo	1,00	2,00	2,00
	archivo arrea adminisraiva	1,00	6,00	6,00
	SUB-TOTAL			**124,00**
	CIRCULACIONES	**0,20**		**24,80**
	TOTAL			**148,80**
SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS				
	SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS			
	11.3.4.1MÉTODOS DIAGNÓSTICOS CON IMÁGENES OBTENIDAS MEDIANTE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES			
	8.1.Vestidor de pacientes, con disponibilidad de área para casilleros	2,00	1,80	3,60
	8.2.Área para almacenamiento de dispositivos médicos e insumos	1,00	2,00	2,00
	8.3.Ambiente oscuro con luz de seguridad de acuerdo con la tecnología del equipo	1,00	3,00	3,00
	9.1.Sala de espera	1,00	20,00	20,00
	9.2.Unidades sanitarias discriminadas por sexo. (dos unidades sanitarias para Pmr)	2,00	3,75	7,50
	9.3.Ambiente de lectura y transcripción de resultados.	1,00	7,00	7,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Ambiente De Aseo	1,00	1,80	1,80
	Facturacion, citas, informacion, entrega resultados (el area esta propuesto para 3 personas minimo)	1,00	7,00	7,00
	Cuarto Tecnico (ambiente general de acuerdo a requerimiento de cada equipo)	1,00	4,00	4,00
	Unidad Sanitaria para personal asistencial	1,00	1,80	1,80
	vestier para personal asistencial	2,00	1,80	3,60
	Estacion De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	5,00	5,00
	Ambiente De Ropa Sucia	1,00	1,00	1,00
	Ambiente exclusivo para el equipo generador de radiacion no ionizante, con unidad sanitaria ecografia	1,00	10,00	10,00
	Oficina de Coordinación	1,00	8,50	8,50
	10.1.Ambiente exclusivo, para el equipo generador de radiación ionizante. La dimensión de este ambiente debe ser acorde al tipo de equipo generador de radiación ionizante, su ficha técnica y a los procedimientos que se realicen, debe permitir movilización del talento humano, pacientes, usuarios y equipos biomédicos.	2,00	25,00	50,00
	10.2.Área o ambiente de control / comando del equipo, de acuerdo con la tecnología a utilizar, que permita visualización del paciente.	2,00	3,00	6,00
	12.Cuando se realicen procedimientos con medio de contraste, adicionalmente cuenta con:			-
	12.3.Área de preparación de pacientes.	1,00	6,40	6,40
	12.3.Trabajo Sucio	1,00	1,80	1,80
	SUB-TOTAL			150,00
	CIRCULACIONES		0,20	30,00
	TOTAL			180,00
CONSULTA EXTERNA	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA			
	Sala De Espera	1,00	15,00	15,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	6,00	12,00
	cafetin	1,00	4,00	4,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 2 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Consultorio Medicina Fisica y del Deporte / Medicina fisica y rehabilitación	1,00	12,00	12,00
	Consultorios dolor y cuidados paliativos	4,00	12,00	48,00
	Sala de procedimientos	1,00	8,00	8,00
	SUBTOTAL			105,00
	CIRCULACIONES	0,30		31,50
	TOTAL			136,50
GRUPO DE INTERNACIÓN	SERVICIO DE HOSPITALIZACION			
	Hospitalizacion Adultos Hombres (Bipersonales)	10,00	22,00	220,00
	Hospitalizacion Adultos Mujeres (Bipersonales)	10,00	22,00	220,00
	Hospitalizacion Adultos (Unipersonales) con baño y guardaropas	2,00	16,00	32,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Sala De Espera	1,00	20,00	20,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	4,00	8,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Cuarto Tecnico (ambiente general de acuerdo a requerimiento)	1,00	4,00	4,00
	Habitacion De Aislamiento mujer y hombre con baño, guardaropas y filtro de acceso	3,00	16,00	48,00
	Curaciones Y Procedimientos (area minima normativa es de 8 m2)	1,00	8,00	8,00
	Ambiente De Ropa Sucia	2,00	2,00	4,00
	Deposito De Ropa Limpia	2,00	2,00	4,00
	Trabajo Sucio	2,00	2,50	5,00
	Trabajo Limpio	2,00	2,50	5,00
	Ambiente De Aseo	2,00	2,50	5,00
	puesto De Enfermeria para 3 personas	2,00	6,00	12,00
	Unidad Sanitaria enfermeria	2,00	2,00	4,00
	Vestier enfermeria	2,00	4,00	8,00
	Lava Patos	2,00	2,00	4,00
	Estacion De Camillas Y Sillas De Ruedas	2,00	2,00	4,00
	Distribucion De Alimentos	1,00	4,00	4,00
	Deposito De Medicamentos	2,00	3,00	6,00
	SUBTOTAL			**631,00**
	CIRCULACIONES	**0,30**		**189,30**
	TOTAL			**820,30**
	SERVICIO DE CUIDADO INTERMEDIO			
	SERVICIO DE CUIDADO INTERMEDIO PEDIATRICOS			
	Sala de espera	1,00	20,00	20,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	6,00	12,00
	Cubículos de cunas o camas	5,00	8,00	40,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Cuarto Tecnico (ambiente general de acuerdo a requerimiento)	1,00	4,00	4,00
	Habitacion Aislamiento Pediatrico con baño y filtro de acceso	1,00	16,00	16,00
	unidad sanitaria para la estacion de enfermeria	1,00	2,00	2,00
	ambiente De Ropa Sucia	1,00	2,50	2,50
	Deposito De Ropa Limpia	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Sucio	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Limpio	1,00	2,50	2,50
	Ambiente De Aseo	1,00	2,50	2,50

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	puesto De Enfermeria para 3 personas	1,00	8,00	8,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de talento humano en salud con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de visitantes con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Lava Patos	1,00	4,00	4,00
	Estar Medico Con Baño	1,00	12,00	12,00
	Oficina de Coordinación	1,00	8,00	8,00
	Estacion De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	3,00	3,00
	Deposito De Medicamentos	1,00	3,00	3,00
	7.3.Ambiente o área para brindar información a familiares.	1,00	4,00	4,00
	Depósito de equipos y material esterilizado.	1,00	2,50	2,50
	Area Preparacion De Formulas Artificiales	1,00	5,00	5,00
	SUBTOTAL			**174,00**
	CIRCULACIONES	**0,30**		**52,20**
	TOTAL			**226,20**
	SERVICIO DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS			
	Sala de espera	1,00	20,00	20,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	6,00	12,00
	cubículos de Cuidados Intermedio Adultos	9,00	10,00	90,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Cuarto Tecnico (ambiente general de acuerdo a requerimiento)	1,00	4,00	4,00
	Habitacion Aislamiento adulto con baño y filtro de acceso	1,00	16,00	16,00
	unidad sanitaria para la estacion de enfermeria	1,00	2,00	2,00
	ambiente De Ropa Sucia	1,00	2,50	2,50
	Deposito De Ropa Limpia	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Sucio	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Limpio	1,00	2,50	2,50
	Ambiente De Aseo	1,00	2,50	2,50
	puesto De Enfermeria para 3 personas	1,00	8,00	8,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de talento humano en salud con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de visitantes con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Lava Patos	1,00	4,00	4,00
	Oficina de Coordinación	1,00	8,00	8,00
	Estacion De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	3,00	3,00
	Distribucion De Alimentos	1,00	4,00	4,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Deposito De Medicamentos	1,00	5,00	5,00
	7.3.Ambiente o área para brindar información a familiares.	1,00	4,00	4,00
	Depósito de equipos y material esterilizado.	1,00	2,50	2,50
	SUBTOTAL			**13,00**
	CIRCULACIONES	**0,30**		**3,90**
	TOTAL			**16,90**
	SERVICIO DE CUIDADO INTENSIVO			
	SERVICIO DE CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICOS			
	.Sala de espera	1,00	20,00	20,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	6,00	12,00
	Cubiculos de cunas o camas	10,00	8,00	80,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Cuarto Tecnico	1,00	4,00	4,00
	Habitacion Aislamiento Pediatrico con baño y filtro de acceso	1,00	16,00	16,00
	unidad sanitaria para la estacion de enfermeria	1,00	2,00	2,00
	ambiente De Ropa Sucia	1,00	2,50	2,50
	Deposito De Ropa Limpia	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Sucio	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Limpio	1,00	2,50	2,50
	Ambiente De Aseo	1,00	2,50	2,50
	puesto De Enfermeria para 3 personas	1,00	8,00	8,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de talento humano en salud con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de visitantes con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Lava Patos	1,00	4,00	4,00
	Estar Medico Con Baño	1,00	12,00	12,00
	Oficina de Coordinación	1,00	8,00	8,00
	Estacion De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	3,00	3,00
	Distribucion De Alimentos	1,00	4,00	4,00
	Deposito De Medicamentos	1,00	5,00	5,00
	7.3.Ambiente o área para brindar información a familiares.	1,00	4,00	4,00
	Depósito de equipos y material esterilizado.	1,00	2,50	2,50
	Area Preparacion De Formulas Artificiales	1,00	4,00	4,00
	SUBTOTAL			**219,00**
	CIRCULACIONES	**0,30**		**65,70**

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	TOTAL			**284,70**
	SERVICIO DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO			
	Sala de espera	1,00	20,00	20,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	6,00	12,00
	cubículos de Cuidados Intensivos Adultos	11,00	10,00	110,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Cuarto Tecnico (ambiente general de acuerdo a requerimiento)	1,00	4,00	4,00
	Habitacion Aislamiento adulto con baño y filtro de acceso	1,00	16,00	16,00
	Unidad sanitaria para la estacion de enfermeria	1,00	2,00	2,00
	ambiente De Ropa Sucia	1,00	2,50	2,50
	Deposito De Ropa Limpia	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Sucio	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Limpio	1,00	2,50	2,50
	Ambiente De Aseo	1,00	2,50	2,50
	puesto De Enfermeria para 3 personas	1,00	8,00	8,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de talento humano en salud con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Ambiente a manera de filtro, para accesos de visitantes con lavamanos y area de casilleros	1,00	6,00	6,00
	Lava Patos	1,00	4,00	4,00
	Estar Medico Con Baño	1,00	12,00	12,00
	Oficina de Coordinación	1,00	8,00	8,00
	Estacion De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	3,00	3,00
	Distribucion De Alimentos	1,00	4,00	4,00
	Deposito De Medicamentos	1,00	5,00	5,00
	7.3.Ambiente o área para brindar información a familiares.	1,00	4,00	4,00
	Depósito de equipos y material esterilizado.	1,00	2,50	2,50
	SUBTOTAL			**245,00**
	CIRCULACIONES	**0,30**		**73,50**
	TOTAL			**318,50**
GRUPO QUIRURGICO	**SERVICIO DE CIRUGIA**			
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr) para la sala de espera	2,00	6,00	12,00
	Sala De Espera	1,00	20,00	20,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Area De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	3,00	3,00
	Vestidor Para El Talento Humano Que Funciona Como Filtro, Con Unidad Sanitaria Y Área Para Casilleros.	2,00	6,00	12,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Vestidor para pacientes que funciona como filtro, con unidad sanitaria y área para casilleros.	1,00	6,00	6,00
	Transferencia De Camillas	1,00	5,00	5,00
	.Ambiente para la recepción y almacenamiento de material estèril cuando no se cuenta con central de esterilización anexa.	1,00	6,00	6,00
	Area De Lavamanos Quirúrgicos (4 Lavabos)	4,00	1,50	6,00
	ambiente De Preparación Pre-Quirurgica	1,00	12,00	12,00
	Recepción Pacientes Cirugía (Área para recepción y entrega de pacientes.)	1,00	5,00	5,00
	Sala De Cirugia (una sala exclusiva para cirugia ortopedica y una multifuncionales para especialidades quirurgicas)	3,00	30,00	90,00
	Sala De Recuperacion Area Para Dos Camillas Por Cada Sala De Cirugia. Puesto De Enfermeria., Lavamanos.	1,00	40,00	40,00
	Depósito De Medicamentos (Farmacia)	1,00	12,00	12,00
	Depósito General De Equipos	1,00	8,00	8,00
	Carros De Paro (2)	2,00	1,00	2,00
	Trabajo Sucio	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Limpio	1,00	2,50	2,50
	Ambiente Ropa Limpia	1,00	2,00	2,00
	Ambiente Ropa Sucia	1,00	2,00	2,00
	Lavapatos	1,00	4,00	4,00
	Entrega De Material Contaminado Y Prelavado (Area o ambiente para inactivación y prelavado de instrumental cuando no se cuenta con central de esterilización anexa.)	1,00	3,00	3,00
	Depósto De Muestras Para Patología	1,00	1,00	1,00
	Consultorio Evaluación Preanestésica	1,00	12,00	12,00
	Oficina Coordinador Cirugía	1,00	10,00	10,00
	Estar Medico	1,00	12,00	12,00
	Ambiente De Aseo	1,00	2,50	2,50
	SUBTOTAL			**218,50**
	CIRCULACIONES	**0,30**		**89,55**
	TOTAL			**308,05**
GRUPO DE APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	**SERVICIO DE TERAPIAS**			
	Sala de espera	1,00	20,00	20,00
	Unidades Sanitarias Discriminadas Por Sexo (Pmr)	2,00	4,00	8,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 3 personas minimo)	1,00	6,00	6,00
	Area De Camillas Y Sillas De Ruedas	1,00	5,00	5,00
	Ambiente Ropa Sucia	1,00	2,00	2,00
	Ambiente Ropa Limpia	1,00	2,00	2,00
	Consultorio entrevista.	2,00	4,00	8,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Área para atención individual, con barrera física fija o móvil, cuando el tipo de terapia requiera privacidad para el paciente.	1,00	16,00	16,00
	Área húmeda o de hidroterapia (cuando se oferte), que debe garantizar pisos antideslizantes y tomas eléctricas con protección para ambientes húmedos cuando se requiera de acuerdo con lo documentado en procesos prioritarios.	1,00	20,00	20,00
	Área de depósito para almacenamiento de insumos, equipos biomédicos y materiales, cuando el tipo de terapia lo requiera de acuerdo con lo documentado en procesos prioritarios.	1,00	12,00	12,00
	Vestier con unidad sanitaria personal Mujeres	1,00	6,00	6,00
	Vestier con unidad sanitaria personal Hombres	1,00	6,00	6,00
	FISIOTERAPIA			-
	cubiculos Ortopedia	12,00	4,00	48,00
	Gimnasio Área de reeducación en marcha, mecanoterapia	1,00	30,00	30,00
	Trabajo Sucio	1,00	2,50	2,50
	Trabajo Limpio	1,00	2,50	2,50
	Ambiente De Aseo	1,00	2,50	2,50
	SUB-TOTAL			**196,50**
	CIRCULACIONES	**0,20**		**39,30**
	TOTAL			**235,80**
GRUPO DE ATENCION INMEDIATA	**SERVICIO DE URGENCIAS**			
	Sala De Espera (40 Personas)	1,00	60,00	60,00
	Sala Orquidea	1,00	6,00	6,00
	Unidad Sanitaria Mujeres (Pmr) para sala de espera	1,00	4,00	4,00
	Unidad Sanitaria Hombres(Pmr)para sala de espera	1,00	3,00	3,00
	unidad sanitaria Público Familiar En Sala De Espera Adultos	1,00	3,00	3,00
	Area de recepcion y control de ingresos	1,00	36,29	36,29
	Informacion, atencion al usuario (debe estar ubicada en el primer piso para informacion al usuario)	1,00	8,00	8,00
	Facturacion, informacion, recepcion (el area propuesto para 4 personas minimo)	1,00	8,00	8,00
	Referencia Y Contrareferencia	1,00	4,00	4,00
	Ambiente Para Descontaminación De Pacientes	1,00	4,00	4,00
	Area De Camillas Y Sillas De Ruedas (2 Camillas, 1 Sillas De Ruedas)	1,00	6,00	6,00
	Ambiente o area de Triage	2,00	10,00	20,00
	Consultorio con unidad sanitaria	4,00	13,00	52,00
	Sala De Procedimientos (es para 2 pacientes simultaneamente).	1,00	20,00	20,00
	Sala de Inmovilizacion (esta concertado 1 salas para fortalecimiento o trauma ortopedica)	1,00	12,00	12,00
	Ambiente De Re- Hidratacion (area proyectada para 3 poltronas)	1,00	20,00	20,00
	Sala Era para 12 Sillas Con area para Lavado y Desinfección, Con Unidad Sanitaria	1,00	20,00	20,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Deposito De Ropa limpia	2,00	2,50	5,00
	Deposito de ropa sucia	2,00	2,50	5,00
	Trabajo Sucio	2,00	2,50	5,00
	Trabajo Limpio	2,00	2,50	5,00
	Ambiente De Aseo	2,00	2,50	5,00
	puesto De Enfermeria para 5personas	2,00	8,00	16,00
	Cuarto De Equipos Biomedicos	1,00	5,00	5,00
	area para carro de paros y carro de medicamentos	2,00	1,00	2,00
	Observación Adultos (Camillas) Hombres	11,00	6,00	66,00
	Observación Adultos (Camillas) Mujeres	14,00	6,00	84,00
	Baño Observación Mujeres	1,00	4,00	4,00
	Baño Observación Hombres	1,00	4,00	4,00
	Habitacion Aislamiento adulto con baño y filtro de acceso	2,00	16,00	32,00
	Sala De Reanimacion para dos pacientes simultaneamente, Cuente Con : Mesón De Trabajo Con Poceta Y Lavamanos.	1,00	20,00	20,00
	Lavado De Patos Con Excretas	2,00	2,00	4,00
	Oficina Coordinador De Urgencias y jefe de enfermeria	2,00	6,00	12,00
	Dormitorio con baño y area descanso de Personal Médico (Incluye Habitación y Sala de Estar)	1,00	20,00	20,00
	unidad sanitaria para personal asistencial	2,00	2,00	4,00
	area para pertenencias de pacientes	1,00	2,00	2,00
	Vestier personal asistencial	2,00	4,00	8,00
	SUB-TOTAL			**594,29**
	CIRCULACIONES		40%	**237,71**
	TOTAL			**832,00**
	DEPOSITO TEMPORAL DE CADAVERES			
DEPOSITO TEMPORAL DE CADAVERES	Sala de Espera	1,00	4,00	4,00
	Oficina Atención Familiares	1,00	4,00	4,00
	Unidad sanitaria familiares	1,00	2,00	2,00
	Area de Camillas	1,00	2,00	2,00
	Deposito de cadaveres CAVAS	1,00	6,00	6,00
	Necropsias	1,00	8,00	8,00
	Baño Vestier	1,00	2,50	2,50
	Ambiente de aseo	1,00	2,50	2,50
	Cadena de Custodia. Incluye depósito de muestras anatomopatológicas	1,00	2,00	2,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	SUB-TOTAL			**33,00**
	CIRCULACIONES	**0,20**		**6,60**
	TOTAL			**39,60**
CENTRAL DE RESIDUOS	Deposito de residuos Ordinarios	1,00	6,00	6,00
	Deposito de Reciclables	1,00	6,00	6,00
	Depósito de Residuos peligrosos (Biológicos)	1,00	6,00	6,00
	Ambiente de residuos Quimicos	1,00	2,00	2,00
	Area de estacionamiento de carros de basura	1,00	6,00	6,00
	Area de lavado de carros de basura	1,00	3,00	3,00
	Area de pesaje residuos	1,00	2,00	2,00
	ambiente de residuos anatomopatologicos	1,00	3,00	3,00
	baño para personal operativo	1,00	2,00	2,00
	Desnaturalizador	1,00	2,00	2,00
	SUB-TOTAL			**38,00**
	CIRCULACION	**0,20**		**7,60**
	TOTAL			**45,60**
LAVANDERIA	recepcion	1,00	4,00	4,00
	pesaje	1,00	2,00	2,00
	clasificacion	1,00	5,00	5,00
	lavado	1,00	18,00	18,00
	secado	1,00	18,00	18,00
	planchado	1,00	6,00	6,00
	almacenamiento	1,00	4,00	4,00
	costura	1,00	4,00	4,00
	Distribucion	1,00	6,00	6,00
	baño funcionario	1,00	4,00	4,00
	SUB-TOTAL			**71,00**
	CIRCULACION	**0,20**		**14,20**
	TOTAL			**85,20**
COMPLEMENTARIAS	Baterias sanitarias hombres (Incluye unidad para discapacitados)	2,00	3,00	6,00
	Baterias sanitarias mujeres (Incluye unidad para discapacitados)	2,00	3,00	6,00
	Auditorio y salón multiple (Incluye unidades sanitarias y depósitos)	1,00	60,00	60,00
	Cafeteria (Incluye unidades sanitarias, almacenamientos y apoyos)	1,00	60,00	60,00
	Zona de ingreso cubierta con puertas automatizadas y gondola de vigilancia	1,00	25,00	25,00

SERVICIO	ESPACIO	P M A TEORICO		
		CANT.	MT2	TOTAL M2
	Urbanismo zona verde	1,00	10,00	0,00
	Recibo y distribucion de alimentos	1,00	16,00	16,00
	Bebederos o dispensadores de agua: 1 por cada 50 personas	2,00	1,00	2,00
	Sub-estacion electrica	1,00	30,00	30,00
	Parqueaderos visitantes y funcionarios	25,00	12,00	300,00
	Area ambulancias	1,00	60,00	60,00
	Adecuacion archivo y almacen area antigua	1,00	60,00	60,00
	Area para tanque de almacenamiento de agua	1,00	50,00	50,00
	Area para tanque de almacenamiento de agua RCI	1,00	30,00	30,00
	Area de mantenimiento	1,00	10,00	10,00
	SUB-TOTAL			**725,00**
	CIRCULACIÓN	**0,20**		**145,00**
	TOTAL			**870,00**
			TOTAL M2	**4.888,15**

** El servicio de imágenes diagnósticas ionizantes actualmente se encuentra habilitado y operando con equipos de TAC y rayos x en el edificio antiguo, sin embargo por interdependencia de servicios, para garantizar acceso de los usuarios críticos, se incorpora en el ajuste al PMA para su operación en el proyecto nuevo.*

SERVICIOS QUE SE CONTEMPLAN EN EL EDIFICIO NUEVO:

- Imágenes diagnósticas ionizantes
- Área administrativa exclusiva para coordinación de nuevos servicios
- Hospitalización adultos
- Cuidado intensivo adultos
- Cuidado intermedio adultos
- Cuidado intensivo pediátrico
- Cuidado intermedio adultos
- Cirugía
- Urgencias Adultos
- Terapias
- Deposito Temporal de Cadáveres
- Central de Residuos
- Áreas complementarias

SERVICIOS QUE SE MANTIENEN EN EL EDIFICIO ANTIGUO:

- Urgencias pediátrica
- Hospitalización pediátrica
- Esterilización
- Consulta externa
- Lavandería
- Área administrativa general
- Historias Clínicas

ANALISIS DE LA INFORMACION

Una vez realizada la evaluación de la información presentada por la E.S.E. en relación con el PMA, el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo y Gestión de la Red de Prestación de Servicios procede a efectuar un análisis preliminar con el objetivo de establecer un marco de referencia que permita la comprensión de la distribución, ubicación y superficie (m²) asignada a cada servicio, entre otros parámetros relevantes. Este análisis se apoya en los gráficos presentados a continuación. Es importante destacar que la revisión realizada es de carácter orientativo y no detallado, dado que el análisis exhaustivo se llevará a cabo en una etapa posterior, una vez se disponga de la arquitectura definitiva del proyecto.

	GRUPO O PROCESO	AREA O SERVICIO	M2 PROPUESTOS	INFRAESTRUCTURA ACTUAL	NUEVA INFRAESTRUCTURA
1		AREA ADMIN. EXCLUSIVA NUEVA	148,80		x
2		AREA ADMINISTRATIVA GENERAL	0,00	x	
3	INTERNACION	HOSPITALIZACION	920,30		x
4		CUIDADO INTERMEDIO PEDIATRICO	226,10		x
5		CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	276,90		x
6		CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO	284,70		x
7		CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	318,50		x
8	QUIRURGICO	CIRUGIA	388,05		x
9	CONSULTA EXT	CONSULTA EXTERNA	136,50	x	x
10	APOY DIAGN	APOYO DIANOSTICO Y TERAPEUTICO	235,80		x
11		IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	180,00		x
12	ATENCION INMEDIATA	URGENCIAS ADULTOS	832,00		x
13		URGENCIAS PEDIATRICAS	0,00	x	
14	PROCESO	ESTERILIZACION	0,00	x	
15	COMPLEMETARIAS	DEPOSITO CADAVERES	39,60		x
16		CENTRAL RESIDUOS	45,60		x
17		ALMACEN	0,00	x	
18		ARCHIVO H.C	0,00	x	
19		LAVANDERIA	85,20	x	
20		AREAS COMPLEMENTARIAS	870,00		x
21					
		TOTAL M2	4888,15		

Tabla 2 Fuente: propia

La Tabla 2 , representa la tolalidad del PMA propuesto **(4.888,15 m2)**, por áreas o servicios, la ubicación de los mismos, bloque actual existente y el nuevo bloque proyectado para diseño y construcción. Asi mismo, se identifican las áreas que aunque no aparecen en el documento de capacidad instalada aprobada por redes, debieron ser incorporadas debido a criterios de interdependencia funcional entre servicios. Esta información constituye un insumo técnico fundamental para el análisis en el proceso de diseño arquitectónico y la definición del alcance del proyecto.

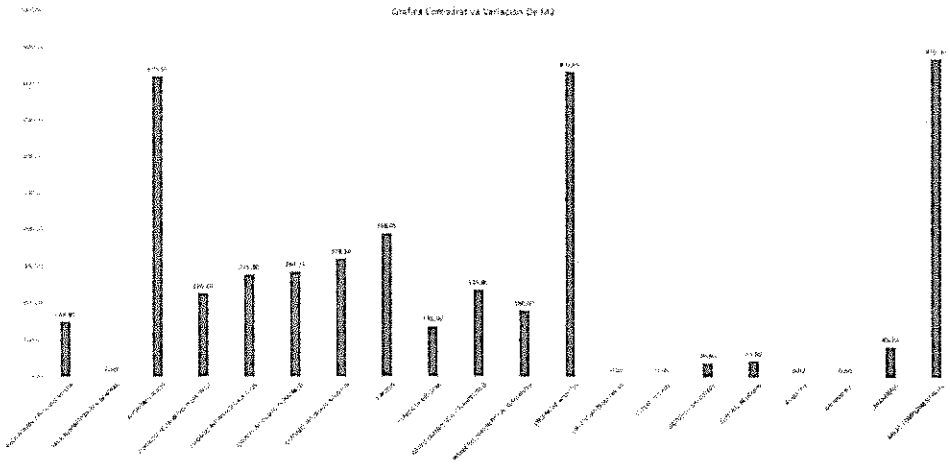


Grafico 1 Fuente: propia

El Gráfico 1. Las barras representan las cantidad en metros cuadrados para cada servicio del proyecto hospitalario, evidenciando los porcentajes mas altos en los grupos de Internacion (hospitalización), Atencion Inmediata (urgencias) y áreas complementarias

Cabe señalar que, aunque el documento inicial de capacidad instalada aprobado, no contempla en si mismo, los servicios de Imágenes Diagnósticas Ionizantes y No Ionizantes, actualmente estos se encuentran autorizados en el REPS (códigos DHSS0181487 y DHSS0572912). Por tanto, serán incorporados en la nueva infraestructura para fortalecer la seguridad del paciente y evitar traslados entre edificaciones.

En consecuencia, se recomienda realizar una verificación detallada de la integración funcional entre el bloque existente y el nuevo bloque que se proyectará, con el fin de asegurar que la totalidad de la infraestructura, en su conjunto, garantice la operatividad, eficiencia y el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para la prestación de los servicios de salud.

Conclusiones

1. Una vez revisado el Programa Médico Arquitectónico (PMA) presentado por la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza Cundinamarca, que se encuentra detallado en la tabla 1, por parte de la Dirección de Desarrollo y Gestión de la Red de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, se determina su pertinencia técnica preliminar, en la medida en que las áreas proyectadas corresponden, de manera referencial, a los lineamientos establecidos en la normativa hospitalaria vigente, en particular en las Resoluciones 4445 de 1996 3100 de 2019 y 485 de 2025

2. Que los servicios proyectados se ajustan a lo preceptuado en las Resoluciones 4445 de 1996 , 3100 de 2019 y 485 de 2025 que rigen normativamente la infraestructura hospitalaria. Sin embargo, se indica que el mismo constituye el cálculo teórico de áreas individuales que componen la totalidad de la planta física del Proyecto "*CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL MARCO DE LA TIPOLOGÍA PC3 DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA, CUNDINAMARCA.*

3. Por tanto, este cálculo establece el marco de referencia para el dimensionamiento de la planta física y se considera un documento indispensable para la elaboración del proyecto arquitectónico. Sin embargo, no determina las áreas definitivas de los servicios para la nueva infraestructura de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del municipio de Funza, Cundinamarca.

4. Para la implementación de los servicios proyectados en el PMA del E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del municipio de Funza, Cundinamarca, se estima un área de **(4.888,15 m2)**. Por lo tanto, es necesario garantizar la disponibilidad del área correspondiente para su implementación, conforme a las normativas establecidas por la Secretaría de Planeación del Municipio de Funza y considerando lo inscrito actualmente en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) por

la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del municipio de Funza, Cundinamarca.

5. Se precisa que, el PMA actual corresponde parcialmente a lo aprobado en el documento denominado *"ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL MARCO DE LA TIPOLOGÍA PC3 DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA"*. Esta aprobación se formalizó mediante el Oficio con radicado No. CE-2024695525, emitido por el equipo de Redes de la Dirección de Desarrollo y Gestión de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, con fecha 30/09/2024.

6. El presente concepto se emite en el marco del Plan Bienal de Inversiones, el cual cuenta con certificado de inclusión y aprobación de la iniciativa bajo el número de inscripción 131781. Por lo tanto, se viabiliza el desarrollo del proyecto mencionado para la E.S.E Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza Cundinamarca, con el fin de garantizar la oferta de servicios y la capacidad instalada conforme al marco normativo vigente.

7. Es importante señalar que el presente PMA constituye un cálculo referencial de los ambientes y áreas, basado en los estándares mínimos establecidos por las normativas aplicables para los servicios mencionados. Este cálculo se utiliza como marco de referencia para el dimensionamiento de la nueva infraestructura y como insumo esencial en la elaboración del proyecto arquitectónico. Por lo tanto, no establece las áreas definitivas de los servicios, las cuales deberán ser determinadas en el desarrollo de los diseños funcionales del anteproyecto.
8. La E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA, CUNDINAMARCA, y su equipo técnico son responsables de la veracidad y exactitud de la información contenida en el Programa Médico Arquitectónico (PMA) presentado. Cualquier modificación al mismo deberá ser sometida a revisión y aprobación previa. En consecuencia, no se aceptarán modificaciones sin la debida validación de esta instancia.

Observaciónes:

El análisis técnico realizado por la E.S.E., basado en su modelo de atención y los servicios proyectados, da como resultado el Programa Médico Arquitectónico (PMA) propuesto. Este PMA cumple con los requisitos mínimos establecidos en las normativas hospitalarias vigentes, tales como la Resolución 3100 de 2019 y la Resolución 4445 de 1996, las cuales definen las áreas y ambientes mínimos requeridos

Como resultado de la valoración técnica realizada por la Dirección de Desarrollo y Gestión de la Red de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de Cundinamarca al Programa Médico Arquitectónico (PMA) aportado, y considerando las recomendaciones establecidas en el presente documento, se emite CONCEPTO DE PERTINENCIA DEL

PMA para el proyecto *"CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL MARCO DE LA TIPOLOGÍA PC3 DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA, CUNDINAMARCA"*. En este sentido, se indica que el PMA, presentado por la E.S.E., es técnicamente viable como instrumento orientador para la elaboración del anteproyecto arquitectónico-funcional.

Dicho esto, la E.S.E Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza Cundinamarca, asume la responsabilidad de implementar el nuevo PMA como instrumento orientador para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico-funcional, garantizando su alineación con los estándares normativos aplicables.

Para la elaboración del proyecto arquitectónico definitivo, los estándares establecidos en la normativa vigente y la capacidad instalada aprobada, deberán ser aplicadosy revisados con mayor profundidad, de manera que se verifique el cumplimiento integral de las condiciones técnicas, funcionales y de habilitación requeridas para la infraestructura hospitalaria, conforme a lo dispuesto en las Resoluciones 4445 de 1996 , 3100 de 2019 y 485 de 2025 .

De acuerdo con lo expuesto, se da por finalizada la verificación del Programa Médico Arquitectónico (PMA). A partir de este momento, se procederá con las siguientes etapas del proyecto.

Cordialmente,

NELSON HERNÁN LÓPEZ ROMERO
Subdirector de Infraestructura del Sector Salud
Dirección Desarrollo y Gestión de la Red de Prestación de Servicios
Secretaria De Salud Gobernación de Cundinamarca.

Reviso: Diego Fabian Bautista Bello – Gerente de Infraestructura - DDGRPS
Elaboró: Arq. Ciro Acosta – DDGRPS
Anexo: -Solicitud ESE
-Concepto de Capacidad instalada aprobada